



EDITADO POR LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS
MURCIA — Año II — Número 286

DOMINGO, 11 DE JULIO DE 1937

Grandioso mitin
Para hoy, DOMINGO, a las DIEZ DE LA MAÑANA, en el
TEATRO CIRCO VILLAR.
Entre otros oradores intervendrán
JOSE PRAT
Subsecretario de la Presidencia del Consejo, y
RAMÓN LAMONEDA
Secretario general del Partido Socialista
El acto se halla organizado por los trabajadores del Municipi-
pio afectos a la U. G. T., y a él deberán concurrir todos los an-
tifascistas.

El Ejército de la República continúa su poderosa ofensiva En todos los frentes las tropas leales reconquistan valio- sas posiciones que nos conducirán a la victoria definitiva Los soldados de Franco buscan su liberación en nuestras líneas Una compañía de infantería completa se rinde a nues- tras fuerzas, haciendo grandes demostraciones de en- tusiasmo y alegría sus componentes al encontrarse liberados

Madrid, 10.—El comunicado facilitado a la una de la tarde por el Ministerio de Defensa Nacional da cuenta de que en una de las fases del combate sostenido en el sector de la Sierra, donde se mantiene nuestra ofensiva, se rindió una compañía de infantería faciosa, cuyo capitán había sido herido.

Al aproximarse las tropas leales los soldados al servicio del enemigo hicieron unánimes señales con pañuelos blancos y se entregaron con sus armas.

Los soldados rendidos mostraron gran júbilo al encontrarse entre nuestras tropas, que les condujeron a posiciones de retaguardia.

UNA ALOCUCIÓN DEL GENERAL MIAJA AL PUEBLO MADRILEÑO

Madrid, 10.—El general Miaja ha dirigido la siguiente alocución al pueblo madrileño:

¡Madrileños! Han comenzado para nuestro Ejército días de lucha. Nuestros soldados combaten con bravura y triunfan. Cada día avanza su moral combativa, conquistando nuevas e importantes posiciones. El enemigo, para vengarse de estas pérdidas, cañonea cobardemente la población inocente de Madrid. Estos bombardeos son el mejor síntoma de su derrota en el campo.

La retaguardia tiene una importante misión que cumplir en esta ofensiva que nuestro Ejército desarrolla gloriosamente, intensificando el trabajo y con celo la producción, y vigilando sin cesar al enemigo de la retaguardia, más peligroso que los que nos hacen frente con el fusil.

Todos tenemos que estar en estos momentos al lado de los que luchan por el triunfo de nuestra justa causa.

¡Vivan nuestras armas triunfantes! ¡Viva la República!

Puesto de mando, 10 de julio de 1937.—El general Miaja."

La jornada de la "gloriosa"

Resumen de los servicios prestados por la aviación durante la jornada del 10 de julio en la zona Centro:

Desde las 5,10 hasta las 7,50 se efectuaron diversos reconocimientos. Durante este servicio fué bombardeado, en reguero, el aeródromo de Almorox, donde había ocho aparatos de caza, cayendo todas las bombas dentro del campo.

A las 6,55 ocho aviones de gran bombardeo realizaron un ataque contra Boadilla del Monte y bosque situado al este de dicho pueblo, realizándose el ataque con gran precisión.

Otra escuadrilla bombardeó las posiciones situadas al sudoeste de Las Rozas y noroeste de Majadahonda. Simultáneamente fué bombardeado Villanueva del Pardillo.

Aparatos de caza que salieron a proteger los referidos servicios, una vez terminada su misión, ametrallaron las tropas enemigas en la carretera de Chapinería a Brunsta, muy cerca del primero de dichos pueblos, una batería de grueso calibre enclavada a 11 kilómetros al este de Chapinería y atrinchamientos enemigos en Villanueva del Pardillo.

A las 7, siete aparatos de bombardeo repitieron el ataque contra Boadilla del Monte y atrinchamientos enclavados al este del citado pueblo. A la misma hora otra escuadrilla, dividida

en tres patrullas, bombardeó la carretera de Villaviciosa, las proximidades de Alcorcón y los alrededores de Villaviciosa. También fué bombardeado Pozuelo de Alarcón, cayendo las bombas dentro del pueblo y al oeste y sudoeste del mismo.

A las 7 y 7 tres patrullas de bombardeo realizaron un gran ataque contra Boadilla del Monte y bosque inmediato desde una altura de 800 metros.

A las 14,10 fueron bombardeados dos campos de aviación establecidos al noroeste de El Espinar, en uno de los cuales se incendió un pabellón. Por el fuego y la extensa humareda producida se supone que debía ser utilizado como depósito de combustible.

Frente de Aragón

Las fuerzas republicanas luchan en el interior de Albarracín con extraordinario coraje

Valencia, 10.—Las tropas leales han emprendido en el interior de las calles de Albarracín uno de los combates más enérgicos de los librados en nuestra ofensiva. Los soldados de las avanzadas leales han hecho irrupción en el referido pueblo, empleando gran cantidad de bombas de mano, que hicieron replegarse al enemigo después de cierta resistencia, ocasionándole gran número de bajas.

El Ejército de la República ha continuado su avance arrollador por el interior de la ciudad, dominándola completamente. La artillería gubernamental ha cañoneado con eficacia la retaguardia enemiga, para impedir la llegada de refuerzos a las tropas mercenarias.

ALBARRACÍN, CASI POR COMPLETO EN PODER DEL EJERCITO DE LA REPUBLICA

Madrid, 10.—El Ministerio de Defensa Nacional ha facilitado a la una de la tarde el siguiente telegrama recibido del sector de Teruel:

"Nuestras tropas han ocupado el Castillo de Albarracín. Siguen en poder del enemigo la catedral, el convento y el Ayuntamiento, que están siendo atacados por nuestra artillería.

Ha caído en nuestro poder gran parte de la sierra y el arrabal es completamente nuestro.

Nuestras posiciones fueron atacadas por dos batallones enemigos a los que se rechazó. Se han entregado a nuestras fuerzas un alférez, un sargento, 8 cabos y 45 soldados, con su armamento y municiones. Además se han cogido al enemigo 3 fusiles ametralladores, 3 ametralladoras, 124 fusiles, caretas, mantas, correajes, 30 cajas de municiones, 10 cajas de granadas de mano y bastante material diverso."

NUEVOS DETALLES SOBRE LAS ÚLTIMAS OPERACIONES

El Alto Mando que dirige las operaciones en el frente de Teruel ha ordenado, en las últimas jornadas intensas operaciones de castigo sobre las posiciones enemigas, algunas de las cuales no pudieron resistir la acometividad de nuestros soldados. En estas operaciones de tanto, las fuerzas leales lograron apoderarse de posiciones estratégicas valiosísimas, que les han facilitado el paso para la ejecución victoriosa de las operaciones realizadas en el día de ayer.

Albarracín, situado al Oeste de Teruel, fué cercado después de hallar alguna resistencia, que fué debilitándose a medida que nuestros soldados iban avanzando, caía vez con mayor energía, sobre el corazón de la ciudad.

El triunfo logrado en las últimas jornadas ha robustecido la alta moral de nuestros soldados, que solo esperan las órdenes del Alto Mando para rebasar los objetivos señalados en el día de ayer.

SE HA RECOGIDO ABUNDANTE MATERIAL DE GUERRA EN LAS OPERACIONES DE ALBARRACÍN

En nuestra retaguardia continuaba en las últimas horas de la madrugada el recuento del numeroso material recogido al enemigo, en el que figuran gran número de ametralladoras y fusiles y bombas de mano, que no pudieron retener los mercenarios en su huida frente a nuestras tropas, en las proximidades de Albarracín.

La artillería leal ha intensificado su cañoneo sobre la retaguardia enemiga, mientras nuestros soldados barren con fuego de ametralladora las últimas avanzadillas faciosas.

MAS DETALLES SOBRE LA OCUPACION DE ALBARRACÍN

Albarracín, 10.—Nuestras tropas combaten denodadamente por la ocupación total de Albarracín.

Se combate en las calles, y en la lucha apenas si se emplea otra cosa que bombas de mano. Llegando con frecuencia al cuerpo a cuerpo.

Hemos cogido un enorme y variado botín de guerra.

Los soldados del Pueblo, luego de atenuarse de los arrabales, siguen combatiendo para dominar por completo el pueblo.

Se estrecha el cerco a Villanueva del Pardillo

El del Ejército de tierra facilitado a las diez de la noche:

CENTRO. — En las proximidades de la carretera de Extremadura se adelantaron ligeramente esta tarde nuestras líneas mediante un golpe de mano, habiendo sufrido el enemigo gran que-

branto.

En la Sierra, en el frente del Ejército de maniobra, ha continuado el combate, frustrando todos los contraataques del enemigo y estrechándose el cerco de Villanueva del Pardillo.

En los demás frentes, sin novedad."

La decidida actuación del Gobierno francés

París, 10.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno francés comunicará el día 12 de julio al Comité de No Intervención su decisión de que a partir del martes, 13, la frontera franco-española quede abierta, según anunció ayer en la sesión del Comité el embajador francés señor Corbin.

Esta medida se dicta con el fin de que la frontera francesa esté en idénticas circunstancias que la portuguesa, en la cual, por iniciativa del Gobierno lusitano, los observadores del control han sido retirados.

Frente del Sur

BRILLANTES TRIUNFOS DE NUESTRO EJERCITO

Frailas, 10. (Frente granadino).—Después de la primera acción de las tropas republicanas en dirección a Alcalá la Real, los ataques posteriores han sido más fuertes, por tener el enemigo fuertemente fortificadas sus líneas.

No obstante, se han conseguido evidentes ventajas, logrando ocupar algunas posiciones en la carretera de Alcalá la Real a Medinilla.

El enemigo contraatacó con violencia pero lejos de obligarnos a un retroceso, se ganó terreno, ocupando el collado de El Hacho.

Por la parte de Santa Ana, sector de Orgiva-Lanjarón, el Ejército popular ha conquistado excelentes posiciones, causando una gran derrota a los fascistas.

En el sector norte de Córdoba se ha conquistado la posición llamada El Pinar y otras en las alturas entre Espiel y Villaharta. El avance ha sido de un kilómetro.

FUERTES FRACASOS FASCISTAS, QUE ABANDONAN GRAN NUMERO DE BAJAS

Andújar, 10.—Se han consolidado nuestras líneas en el sector de Alcalá la Real.

En el frente de Peñarroya, en una rápida operación, se conquistó la Sierra Cruz. El combate fué de larga duración, pues por cuatro veces el enemigo se lanzó al contraataque, fracasando siempre en sus propósitos.

Nuestros soldados recogieron cerca de cuarenta muertos abandonados por los fascistas. En una operación por Sierra Peronero el enemigo abandonó otros 14 cadáveres.

Nuestra aviación realizó ayer un raid de castigo sobre el aeródromo de Granada y sobre la línea del frente de Motril a Bujalance.

En nuestra avanzadilla del sector de Guadix se ha presentado un suboficial de Ingenieros, que mandaba una sección de Falange en Sierra Nevada.

VALENCIA

PARA ACABAR CON LA ESPAÑA DE PANDERETA

Valencia, 10.—El director general de Seguridad ha manifestado que existe el proyecto de llegar a la suspensión de las corridas de toros, cándromos y frontones.

La becerrada anunciada para mañana domingo en Valencia será autorizada por tener una finalidad benéfica.

UNA NOTA DE LA C. N. T.

Valencia, 10.—El Comité nacional de la C. N. T. ha dado cuenta en una nota de sus trabajos para lograr la constitución de un Frente Antifascista.

En la primera reunión convocada, el Comité se limitó a un cambio de impresiones, sin asistencia del partido socialista.

Ayer se celebró la segunda reunión y no asistieron los representantes de los partidos socialista y comunista.

El último mandó una carta diciendo que no podía intervenir en la discusión de un programa al margen del Gobierno, a cuya actitud se unió Izquierda Republicana.

"Por lo tanto—termina diciendo la nota—no se ha podido llegar a la tan ansiada unión."

CLAUSURA DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE INTELLECTUALES

Valencia, 10.—A las seis de la tarde, en el salón de actos del Ateneo ha tenido lugar la sesión de clausura del II Congreso Internacional de Intelectuales Antifascistas.

Presidió la sesión el escritor inglés Ralph Bates.

En ella se pronunciaron varios discursos, destacando por su importancia los de Eduardo Marinello y el ruso Ilya Eremburg.

En la presidencia se situaron Martínez Barrio, los ministros de Estado

Otra piratería faciosa contra un barco francés

Bayona, 10.—Se sabe que el vapor francés "Liberté" ha sido detenido y remolcado por el buque pirata "Galerna", a pesar de que llevaba bandera francesa y las señales exteriores del Comité de Control.

El "Liberté" transportaba un cargamento de harina y azúcar.

Acabando con los incontrolables El Estado intervendrá en la producción del papel

Valencia, 10.—La "Gaceta" publica una orden disponiendo la intervención por el Estado de todas las fábricas, almacenes y demás elementos de producción y comercio de la industria papelera, así como los de primeras materias y productos fabricados en las mismas.

CATALUÑA

BOIX, GLOSAS Y PI Y SUÑER, REPRESENTANTE DE LA COMISION MIXTA DE CONTABILIDAD

Barcelona, 11.—La Comisión mixta de técnicos de contabilidad encargada de clasificar y ordenar los gastos que la Generalidad paga por cuenta del Estado tendrá en la representación de la consejería de Finanzas a Boix, Glosas y Pi y Suñer.

PABLO CASALS A BUENOS AIRES CON UN MAGNIFICO CONTRATO

Barcelona, 10.—El célebre violonchelista Pablo Casals ha sido contratado para dar en Buenos Aires diez conciertos, cobrando por cada uno 1.500 dólares.

Hacia que no acababa en Buenos Aires cerca de 25 años.

ACTIVIDAD ARTILLERA EN EL SECTOR DE ARAGON

Barcelona, 10.—El comunicado de la mañana del Ejército del Este dice: "Por diversos sectores de este frente fuego de fusil y ametralladora. Nuestra artillería hizo fuego sobre obras de fortificación del enemigo."

LO QUE DICE POZAS

Barcelona, 10.—A mediodía recibió a los periodistas el general Pozas quien les manifestó que en Albarracín las tropas republicanas han ocupado todas las posiciones excepto el Castillo, el seminario y el cuartel de la guardia civil, donde se había hecho fuerte el enemigo.

Nuestras fuerzas se dedican a consolidar las posiciones ocupadas.

Agregó que su ayudante, el teniente coronel Fajardo, que se encuentra en Ardañola le había escrito expresándole su satisfacción por la obra militar que se realiza.

COMPANYS TESTIMONIA A HENCHE LA ADMIRACION DE CATALUNA AL PUEBLO MADRILEÑO

Barcelona, 11.—En la visita hecha por el alcalde de Madrid al presidente de Cataluña, éste, con palabras emocionadas, significó a Henche el homenaje de Cataluña a los combatientes del frente del Centro y al pueblo madrileño.

No basta con pedir la unidad de palabra. Es preciso sentir-la de verdad, y hacerla diariamente posible con los actos

AYUNTAMIENTO

La Guardia Municipal ha descubierto un matadero clandestino de reses. Se va a intensificar la ayuda sanitaria a Murcia.—Las torres de Santo Domingo serán derribadas

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Piñuela nos ha hecho las siguientes declaraciones:
—El Alcalde ha vuelto a recibir la visita del presidente de la American Friends Service Committee, acompañado de miss Fakoa y miss Umbelli, quienes le anunciaron sus propósitos de intensificar su labor de Asistencia Social, añadiendo a las instituciones ya en funcionamiento: "Caja de Leche", Hospital Infantil y Colonia de niños refugiados en Sierra Espuña—, la instalación de nuevos comedores infantiles capaces para todos los niños refugiados en nuestra capital, tomando como modelo el que sostiene Colonias infantiles de Guerra.

—También trataron con el alcalde—dice Piñuela—sobre el problema interesantísimo de tutelados de menores, ya que por el volumen crecido de los refugiados en nuestra capital el Tribunal Tutelar no puede ejercer una severa vigilancia, por exceder a las posibilidades del mismo, pese a que este problema exige la máxima atención, por su importancia y trascendencia.

—Mis visitantes añadieron que iban a salir para Valencia, con objeto de realizar gestiones de coordinación cerca de los centros oficiales, para mejorar, aún más, la importantísima labor que viene realizando la American Friends.

LAS TORRES DE SANTO DOMINGO

Seguidamente nos participó Piñuela que dentro de un plazo breve se procederá al derribo de las torres de Santo Domingo, lo cual añadirá gran belleza a las reformas urbanas que se vienen realizando en la Gran Vía.

EL SERVICIO DE LIMPIEZA

A continuación nos participó el alcalde que había dado órdenes a la oficina técnica para que procediera a la higienización del refugio situado en la plaza de Sardoy, y para que se corrigieran las actuales deficiencias prestadas en el servicio de limpiezas.

DECOMISOS

En el día de ayer fueron decomisados cien kilogramos de sardina.

EL MATADERO CLANDESTINO

El Jefe de la Guardia Municipal—dice Piñuela—ha realizado un importantísimo

servicio, descubriendo el lugar donde se sacrificaba reses clandestinamente. Este hecho es de extraordinaria importancia, ya que se venía persiguiendo a José Martínez Céspedes (n) José Balaguer durante muchos años, sin haber logrado localizar el sitio donde se efectuaban tales operaciones.

Nos dijo Piñuela que se podría en comunicación con el Gobernador, con objeto de sancionar gravemente al referido carnicero.

NOTA DE LA ALCALDIA

Habiendo comitado esta Alcaldía, la expedición y cobro de las guías de exportación de aves, conejos y hievas a los cobradores de las Plazas y Mercados, lo pone en conocimiento de los exportadores, advirtiéndoles de la obligación que tienen de proveerse de las guías correspondientes en las compras que efectúen, las que les serán facilitadas y cobradas por aquellos en los Mercados.

—Espera esta Alcaldía no habrá de oponer resistencia alguna al cumplimiento de lo que determina la Ordenanza que regula el cobro de estos derechos, pues caso contrario se verá obligada a adoptar cuantas medidas fuesen precisas en defensa de los intereses municipales.

Murcia, 9 julio 1937.—El Alcalde, Piñuela.

INSTALACION DE UN HOSPITAL PARA REFUGIADOS

Se encuentra en Murcia un representante del ministerio de Trabajo y Asistencia Social, con el fin de proceder a la instalación de un hospital para refugiados en vista de que los actuales centros benéficos no disponen de mayor cabida para el cuidado de los enfermos. También trae órdenes concretas sobre la evacuación del refugio Pablo Iglesias, que comenzará probablemente mañana.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA SOBRE EL CASO "BALAGUER"

Piñuela nos ha manifestado lo siguiente:

—Con el fin de depurar las denuncias formuladas sobre el matadero "Balaguer" se ha acordado la apertura de un expediente, nombrándose juez instructor del mismo al teniente de alcalde Emilio García, presidente de la Comisión de Sanidad.

Administración de Rentas Públicas

IMPUESTO DE TRANSPORTES Notificación

Por última vez se advierte a los dueños y poseedores de vehículos destinados al transporte de viajeros o de mercancías o de ambas cosas a la vez, deben solicitar de esta Delegación de Hacienda dentro del presente mes el oportuno concierto para el pago del impuesto de transportes corres-

pondiente al año actual, tomando como base el importe de lo recaudado en el primer trimestre último, bien entendido que de no verificarlo así, se procederá a liquidarlo de oficio por los datos existentes en esta Administración de Rentas con el consiguiente perjuicio para los interesados. —Murcia, 6 de julio de 1937.—El Administrador de Rentas Públicas.

NOTAS Y AVISOS

ASOCIACION GENERAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO (U. G. T.)

—Esta Asociación celebrará Asamblea General hoy, día 11, a las 10 horas, en el Salón de actos de la Casa del Pueblo.

Por la importancia de los asuntos a tratar, recomendamos a los compañeros la puntual asistencia.

El Comité

COMITE DE CONTROL DE COMERCIO, OFICINAS Y FARMACIA (U. G. T.)

—Por la presente ponemos en conocimiento de nuestros Delegados de Control, que en el presente mes, tienen que abonar, a todos los camaradas empleados en los respectivos comercios o industrias, los quince días de haber, correspondientes a las vacaciones, ordenados por el Gobierno legítimo de la República. Lo que comunicamos para el exacto cumplimiento.

Por los Comités: el Secretario General, Andrés Egea.

F. U. E.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Federación, que aún no se hayan provisto del correspondiente carnet, lo hagan en el plazo máximo de seis días, a partir de la publicación de esta nota.—El secretario Administrativo.

ESCUELA DE INSTRUCTORES CULTURALES (F. U. E.)

—Se pone en conocimiento de todos los compañeros inscritos en la Escuela de Instructores Culturales, que perderán todos los derechos adquiridos, al cometer dos faltas de asistencia no justificadas.—El delegado.

ASOCIACION GENERAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO (U. G. T.)

—Se cita a junta general de esta Asociación para hoy, día 11, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la puntual asistencia.—El Comité.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINAS (U. G. T.)

—La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, en su circular número 9 de fecha 2 de julio actual, nos transcribe el decreto del ministerio de Trabajo y Asistencia Social publicado en la "Gaceta de la República" de 30 de junio ppdo., referente a la supresión de las vacaciones de verano, y nos comunica el acuerdo de dirigirse a todas las Secciones para incitarlas al exacto cumplimiento de este deber, al mismo tiempo que solicita de todos sus asociados la entrega de un día de salario correspondiente a los días de vacaciones pagadas, para contribuir, con ello, a la suscripción abierta en favor de las víctimas que ocasiona nuestra guerra de independencia.

Esta Asociación de Empleados de Oficinas Park

Murcia Park

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES
El lugar más delicioso de Murcia
Bar — Piscina — Skating
Hoy domingo, desde las nueve a las doce:

- 1.º El reportaje de actualidad en español.
 - 2.º La encantadora estrella Shirley Temple, en la preciosa comedia Fox, hablada en español, titulada LA SIMPATICA HUERFANITA
- Mañana, lunes, LA ISLA DEL TESORO, en español, por Wallace Beery y Jackie Cooper.

Sucesos y denuncias

PARTE DE LA COMISARIA GUBERNATIVA

Muy bien denunciado

Por cobrar precios abusivos en artículos de su establecimiento ha sido denunciado Julián Fernández.

Cordialidad femenina

María Blanco es denunciada por malos tratos inferidos a Antonia Blanco Martínez.

Remedios Navarro Bernal denuncia

a Ascensión "la Colorada" por lesiones.

Otro valiente

Fuensanta Ayala Cascales denuncia, por lesiones, a Francisco Martínez Carrillo.

Robo

Luis Labora Crespo denuncia una sustracción.

La heroicidad de Perico García

Francisca Carrasco Espinosa denuncia, por malos tratos de obra, a Pedro García Pina.

Denuncia que exige aclaración

Mateo Iniesta Tomás es denunciado por negarse a devolver el resto de una consumición.

Los que hacen falta en los frentes

Francisco Baeza Cánovas denuncia, por amenazas, a Antonio Valerina González.

Desafectos

Elvira Borrás, Ana Borrás, Antonio Cemente Albarracín, Fuensanta Clemente Albarracín y Eusebio Echevarría Balmaseda han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente por desafectos.

Incontrolado

Mariano Caravaca Ayllón es puesto a disposición del Juzgado de instrucción por atentado a los agentes de la autoridad.

Lucas Vivancos, a cavar trincheras

Nicolasa Ruiz Rutpi denuncia a Manuel Lucas Vivancos por malos tratos.

Antonio Martínez, a fortificaciones

Isabel Martínez López denuncia a Antonio Martínez Pérez por malos tratos.

Los hermanos Garrigo, a tirar bombas

Manuel Garrigo Nicolás denuncia a Antonio Garrigo Nicolás por amenazas.

José Márquez, a la cárcel por escándalo

Vigilancia presenta a José Márquez Rivas por escándalo.

Y Alfredo, a una sección disciplinaria por su mala boca

Magdalena López Espín denuncia a Alfredo, vendedor en la Lonja, por insultos graves.

Magia mayor

Antonio Guillamón Robles denuncia el hurto de un carro.

¿Qué hacen en Murcia los matones?

Francisco Plaza Bolando ha denunciado al Juzgado de Guardia que Enrique Pina Fernández le ha amenazado con un arma de fuego, por cuestiones de oficio.

Un terceto de abrigo

Jose Menéndez Sánchez, Eulogio Navarro Liñán y Manuel Caffete Guillén han ingresado en la Prisión Provincial, por haberse fugado del reformatorio en donde se encontraban.

Infigiendo "castigo" al sexo débil

A Josefa Marriz Navarro le han sido impuestos 3 días de arresto e ingreso en la Prisión Provincial por no cumplir lo ordenado sobre la venta de subsistencias y falta de respeto a los Agentes de la Autoridad, tirando al suelo una mercancía antes de venderla al precio de tasa.

Menores abandonados

Francisco y Jose García Román, de 9 y 8 años, respectivamente, que fueron hallados abandonados en la vía pública, han sido puestos a disposición de Asistencia Social.

Al reincidente de Perico García hay que meterlo en la cárcel

Isabel Prior Carreras denuncia a su esposo Pedro García Pina por hacerla objeto constantemente de malos tratos, habiéndole ocasionado lesiones de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Desafecto

José Martínez Hellín ha sido puesto a disposición del Juzgado de Urgencia de esta capital por desafecto.

Los 30.000

José Martínez Céspedes, con domicilio en la calle de Aladros número 14, ha denunciado en la Comisaría de Policía el robo en su domicilio de unas 30.000 pesetas en billetes del Banco de España que guardaba en una Caja de caudales.

Mujeres bravías

Teodoro Cano Martínez denuncia a su hermana Esmeralda Cano Martínez, por insultarle constantemente de palabra, produciendo escándalos.

Mordidas por un perro

Las niñas Josefa, Francisca y Verónica, habitantes en la Alberca, calle de Fermín Galán, fueron mordidas por un perro propiedad de José Nicolás Munero habitante en dicho poblado, cuyas niñas se encuentran sometidas a tratamiento antibiótico.

PARTE DE LA COMISARIA MUNICIPAL

Por la Guardia municipal han sido impuestas en el día de ayer las siguientes denuncias por los conceptos que a continuación se mencionan:

Por vender con una peseta de aumento

Francisco Pinar, fel pesador de la Pescadería, por vender en su puesto de pescado el kilo de boga pequeña a una peseta más caro del precio fijado en la pizarra.

Un buen explotador

Pedro Solano Monreal, de Corvera, por vender en el establecimiento de su propiedad el kilo de azúcar a 2'00 pesetas más caro del precio fijado.

HEMORROIDES, curación por Electrocoagulación, Dr. García Pérez. — Plaza de la Cruz, 3.

CONSEJO PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso-examen para 12 plazas de Peones de caminos

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día primero del actual, se publican las bases de un concurso-examen para proveer doce plazas de Peones de Caminos provinciales, dotadas cada una con el haber anual de 3.500 pesetas.

La presentación de las instancias se hará en la Secretaría de este Consejo provincial, terminando el plazo de admisión de las mismas el día 5 de agosto próximo.

Con las instancias deberán los interesados acompañar los documentos siguientes: Cédula personal del ejercicio corriente. Certificación del Registro Civil acreditativa de ser español y haber cumplido 20 años de edad y no exceder de 45.

Certificación facultativa de no padecer defecto físico que le incapacite para el desempeño del cargo.

Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes, acreditativa de no haber sufrido condena por delitos comunes, ni haber sido expulsado de otros cuerpos u organismos, justificando este extremo, mediante reclamación jurada.

Certificación de la Alcaldía correspondiente de haber observado buena conducta.

ACREDITAR, mediante la oportuna justificación su lealtad al régimen.

Los exámenes, versarán sobre las siguientes materias:

Lectura, escritura y las cuatro reglas Aritméticas.

Formar una listilla de jornales y materiales.

Saber la parte esencial de las disposiciones sobre vigilancia de circulación y transporte por carretera.

Formular una denuncia.

Efectuar y consolidar un bacheo en firmes ordinarios y vitamínicos, y perfilar un trozo de pases y de cuneta.

Si algún aspirante no pudiera presentar el certificado de nacimiento o encontrar el Registro Civil en que estuviera inscrito en localidad no sometida al poder legítimo de la República, deberá acompañar carnet o documento de identidad si lo poseyere y constará en él su edad y naturaleza, o en otro caso, declaración jurada bajo la responsabilidad consiguiente, haciendo constar la fecha y lugar de su nacimiento.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de tres y media a doce y media, LOS JINETES DEL DESIERTO y LA GRAN AVENTURA DE SILVIA.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de tres y media a doce y media, PRISIONEROS DEL ODO.

CINEMA INIESTA

Hoy, de tres y media a doce y media, LA VOZ DEL PELLERIN y LA VOZ DEL PELLERIN.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de tres y media a doce, EL RANCHO DE LA DINAMITA y NUESTRA HITTA.

NO DUDARLO: LOS MEJORES CAFES CRESPO

Y DEMOSTRADO LO TIENE DESDE HACE MUCHOS AÑOS
CALLE PASCUAL, 4 TELEFONO, 1543

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, FUNDADA EN 1864
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
- COMPLETAMENTE DESEMBOLSADOS -
Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores - Seguros contra accidentes - Seguros marítimos - Seguros contra el robo y hurto popular. — Subdirector en las provincias de MURCIA y ALEACETE: ISIDORO REVERTE Y SALINAS
Fermín Galán (Trasera), 61, principal. — Teléfono, 1150.

Fidel Rodríguez Sánchez

ESPECIALIDADES TECNICAS
Calefacciones •• Saneamiento •• Fumistería
Ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis
DESPACHO Y EXPOSICION: PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA — Teléfono, 1809

Teatro Romea

EMPRESA: VICENTE MARTINEZ
GRAN COMPANIA DE COMEDIAS.— Domingo, 11 de julio de 1937.—
Por la tarde, a las siete, MARIA MAGDALENA.
Por la noche, a las diez y media (despedida de la compañía), ESTRENO del juguete cómico TURURU.
Precios por tarde y noche: Butaca, 3'50 pesetas — General, 0'75.

VISITE EXPOSICION CALZADOS MARTINEZ

RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES
PRECIO FIJO FRENERIA, 38

Pepe el de los Muebles

EL MAS SURTIDO EN MUEBLES DE GRAN LUJO
RUIPEREZ, DEL 1 AL 7 — RIQUELME, 10 — TELEFONO, 2629
Sucursal: Plaza de Santa Catalina, núm. 5
TELEFONO, 2510

¿Quiere Vd. ser feliz en su matrimonio?

compre en los GRANDES ALMACENES
EMILIO EL DE LOS MUEBLES, S. A.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
CALLE DE LA SOCIEDAD, N.º 9 y 11.—MURCIA

Visite V. la Ferretería del Barrio

v encontrará los artículos que necesite en batería de cocina, herrajes para obras, artículos para caña y material eléctrico. — Teléfono 2708. — MURCIA.

cinas, que ha visto con simpatía esta invitación de colaborar, una vez más, por la causa de la guerra, espera de todos sus afiliados el más exacto cumplimiento de este acuerdo.

Todo, por vencer el fascismo!—El Comité.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION (U. G. T.)

—Recuerda a sus afiliados que estando constituyendo un Economato dicho Ramo, todo compañero que le interese puede pasar a la mayor brevedad para su inscripción en nuestra Secretaría, de seis a ocho de la tarde.—La Comisión organizadora.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIADORAS (U. G. T.)

—Se cita a junta general extraordinaria para mañana lunes, día 12, a las seis y media de la tarde.

Dado el interés a los puntos a tratar, rogamos a los compañeros la más puntual asistencia.—El presidente, Vicente Miñana.

DONATIVOS Y SUSCRIPCIONES

MURILLA

La suscripción abierta en este pueblo ha dado como resultado las siguientes cantidades: Recaudado por particulares, 141,50 pesetas; recaudado por los empleados del Frente Popular, 30,00; recaudado por diferentes comités y organizaciones políticas y sindicales, 6,100. Total, 6,33,00 pesetas, que han sido entregadas a la Comisión de Ayuda a Madrid, en el Ayuntamiento de Murcia.

RINCON DE SECA

En la función teatral, organizada el pasado jueves por el S. R. I. de este pueblo, se obtuvo de beneficio la cantidad de 589,25 pesetas; más 28,00 pesetas de donativos particulares, que hacen un total de 617,25 pesetas, con destino a la ayuda de los que combaten en los frentes de batalla.

ACLARACION

En la escuela de defunción de don Benito Sánchez Ubeda, publicada en el día de anteyer, por error, dejó de consignarse el nombre de su hijo político, Bartolomé Ribero Fernández; lo que se hace público para su satisfacción y conocimiento de sus amistades.

Quejas del vecindario

Hemos recibido gran número de quejas por las molestias que ocasionan los postes de un quitasol instalado al final de la Trapería, haciendo esquina a la calle de Serrano Alcázar, ya que impiden el tránsito, por atajar buena parte de esta concurrencia vía cuando se haya echado el toldo del referido bar.

Como el ruego es justo y razonable, esperamos que las autoridades darán las oportunas órdenes para evitar tales inconvenientes.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

NUMERO PREMIADO AYER: 105
PRUEBE EL GALAN DE NOCHE
Nombre registrado. — El único de PERFUMERIA "GESE"
Tríquete, 9. — MURCIA

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Interés anual 2 y medio por ciento
CORAZON ZAMORA
Inmenso surtido en Corbatas, Cuellos, Medias y Calcetines — Guantes y Perfumería. — Platería, 62.

Conseguirá ventajas COMPRANDO SU CALZADO EN LA PILARICA

PLAZA PUXMARINA, NUMERO 6
TELEFONO, 2400

Perfumería Oriental

—: HIDALGO —:
Jabonerías, 10. — Teléfono, 2025

BAR DIEZ

a cargo de SALVADOR LOPEZ. Cervezas, mariscos frescos a diario, helados de todas clases. — Plaza del Cardenal Belluga. Teléfono, 2343.

DR. CANO.

— Consulta especial para enfermos de los riñones y vías urinarias. De 11 a 1. Sagasta, 47.

Jesús Ramos

mecánico procedente de Madrid, especializado en Máquinas de escribir, cajas Registradoras de todas marcas y balanza BERKEL, ofrece sus servicios. Se garantizan todos los trabajos. Julián Calvo, 11 — dral.

Quien piense en la lucha por el botín o el medro, debe apartarse del acto de nosotros, antes de que le separemos para siempre

Comisión Municipal de Abastos Nota importantísima sobre la distribución del pan

Señalará detenidamente la propuesta hecha por el Negociado de Abastos y dada eficazmente por las representantes obreras U. G. T. y C. N. T. de los respectivos Sindicatos de Panaderos, Comisión ha acordado aprobarla, y en consecuencia hace saber:

Primer.—A partir de hoy todos los tipos de carnets de racionamiento expositivos por este Ayuntamiento para los tipos 1.º al 10.º que son los del casco capital, podrán elegir el horno libremente, a cuyo efecto, provistos de su carné de racionamiento solicitarán en la oficina elegida su inclusión en la lista de los panaderos formularán a este fin.

Segundo.—Los panaderos vienen obligados a inscribir a los que lo soliciten en el carné sin excusa ni pretexto alguno, en la parte inferior de la portada posterior.

Tercero.—Se formularán las listas por calles y con los datos siguientes: número de orden; número general del tipo (que figura en la parte alta de la portada); número de orden (que figura en la parte central de la portada); distribución y apellidos; domicilio; número de raciones y número del comercio en que se surte.

Cuarto.—Si por haber sellado el carné en la panadería al ser presentado para su inclusión, pudiera ocurrir el que aparezca en dos hornos un mismo carné,

serían sancionados severamente no solo el panadero cuyo sello no figurase en el carné sino que también el titular del mismo.

Quinto.—Se aclara que aquellos que actualmente estén surtiéndose en un horno y éste sea el elegido para lo sucesivo, vienen obligados a solicitar su inclusión en la panadería, ya que aquellos que no figuren en las listas, aunque tenga carné no tendrán derecho al pan.

Sexto.—Una vez elegido un horno no podrá el titular del carné cambiar de panadería.

Séptimo.—El día 16 a las dos de la tarde quedará cerrado el plazo para elección de panadería y aquellos que no lo hubiesen hecho en dicho plazo, se entiende que renuncian al pan que pueda corresponderles; viniendo obligados los panaderos, para evitar esto, a comunicar a sus actuales clientes esta disposición.

Ocho.—Cada panadero enviará su lista escrita a máquina a dos espacios y agrupando por calles a sus clientes nuevos poniendo los datos por el orden que se cita en la disposición 2.ª, antes de las 12 horas del día 18 del actual, ya que es propósito de esta Comisión que el nuevo sistema de elección de hornos, entre en vigor el día 20 del actual.

Nueve.—Los que incumplan esta disposición serán sancionados.

Murcia, 11 de julio de 1937.—Por la Comisión: El alcalde, *Fernando Piñuela*.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MURCIA

CURSO DE CULTURA GENERAL PARA EL PUEBLO

Abierta en este Instituto la matrícula gratuita para asistir a los cursos de cultura general para el pueblo, se advierte a los solicitantes que las horas de inscripción en este Instituto, calle del Triunfo, y con objeto de dar mayor facilidad a los trabajadores, serán de diez a una de la mañana y de seis a siete de la tarde, no necesitándose otro requisito que la certificación de adhesión al régimen expedida por un organismo político o sindical.

Las inscripciones se admitirán hasta el día 19 de este mes, pudiendo hacerse para el curso completo o por materias.

ANUNCIO DE EXÁMENES

Se pone en conocimiento de los alumnos

nos libres que han de practicar exámenes en este Instituto en la presente convocatoria que los exámenes de ingreso tendrán lugar el próximo martes, día 13, a las cinco de la tarde, en la Escuela de Comercio, calle del Triunfo. Se recuerda que sólo podrán efectuarse los mayores de 17 años.

En el mismo local, y a las nueve de la mañana, se verificarán:

Día 14.—Exámenes de primer curso.
Días 15 y 16.—Exámenes de segundo curso.
Día 17.—Exámenes de tercer curso.
Día 19.—Exámenes de cuarto curso.
Día 20.—Exámenes de quinto curso.
Día 21.—Exámenes de asignaturas del plan antiguo.

Murcia, 9 de julio de 1937.—El comisario-director, V. RIVERA.

DEL FRENTE

OIDOS EN LA RETAGUARDIA

Todavía siguen en Murcia ocupando cargos muy bien retribuidos elementos no "muy afectos" a la causa de la República.

Estos "indeseables" de la República están protegidos (no sé por quién) y ocupan cargos públicos sin que nadie los moleste. Un ejemplo de estos "señores" ciudadanos se da en el Conservatorio de Música y Declamación, donde existen profesores en los frentes, y estos "señores" del Conservatorio, no solamente no han hecho nada práctico, sino que no lo harán en días sucesivos, por que su conciencia no les dicta "algo que vaya en bien del pueblo" y sirva para ilustrar a los de abajo.

Estos "insignios profesores" que siempre estuvieron protegidos por el clero y la aristocracia, no pueden amoldarse a servir ahora a los que nunca tuvieron "padrinos" para ingresar en esos centros de cultura y educación.

Hora es que las autoridades echen una mirada al Conservatorio y vean que hay en él emboscados que durante muchos años tuvieron la suerte de seguir en dicho centro cultural limpiando la chaqueta de caciques y "amos" del pueblo de Murcia.

Según las autoridades que los que existen en dicho Conservatorio (a excepción de dos o tres) no han dado nada por la

causa que se defiende próximo a un año, y que siguen encerrados esperando si "la breva", cae a nuestro favor o al lado contrario, para entonces decidirse al campo que les convenga.

También existen en Murcia otros centros de enseñanza donde se hizo toda clase de obstáculos al régimen republicano y que ya ha llegado el momento de obrar y sacar a la voz pública quienes son los afectos y los desafectos a la causa del proletariado.

Mucho se ha hablado de "limpiar" la retaguardia, pero seguro se que cuando vayan los que le correspondan hacer esta limpieza, aparecerá un político o alguien "interesado", que haga nula la buena labor de las autoridades, pero si éstas saben no dejarse influenciar por los antifascistas del año actual, echarán a un lado las recomendaciones y obrarán con mano dura, por que a los que no sean verdaderos afectos a la República se les debe exterminar.

Ciudadanos de Murcia, saber que sin esa limpieza vuestra retaguardia no puede dar el rendimiento necesario, así es que actuar como os dicten vuestros sentimientos de antifascistas para que la guerra toque a su fin cuando vosotros actuéis con energía.

Salud y República.
Villanueva de la Serena, 3 julio 1937.
A. P. P.
De la 20.ª Brigada Mixta

Sociación Oficial de Estudiantes Mercantiles (F. U. E.)

El homenaje al General Miaja

Reiterada la Comisión organizadora del curso de romances y crónicas de guerras dedicados al heroico defensor de Madrid General Miaja, de la gran expectativa que ha ocasionado el acto donde iba a lugar el reparto de premios, se ha acordado el suspender este acto ante la situación actual, para organizar un extensivo a todos los antifascistas españoles.

Este acto, extensivo para toda la masa obrera, tendrá lugar en uno de los teatros de la localidad y en una fecha que se anunciará oportunamente.

Con objeto de darle más realce al acto, y para que haya más variedad de trabajos se da un pequeño plazo, hasta el jueves día 15, a todos los antifascistas murcianos, para que nos manden trabajos dedicados exclusivamente a este homenaje.

Nos despedimos del proletariado murciano, invitándolo a que asista en fecha próxima, al homenaje que se le dedica al insigne General, admiración del pueblo español.

Murcia, 7 de julio de 1937.—El Presidente de la Comisión.

Patronos panaderos que incumplen su deber las autoridades y al pueblo trabajador

Sindicato de Panaderos perteneciente a U. G. T. llama la atención a las autoridades para que pongan coto a los patronos que se vienen comiendo por ciertos patrones, que no queriendo oír ni comprender los momentos tan críticos que nos dejan ver el odio que siempre se arroja por los trabajadores y siguen viviendo en la sombra y buscando consuelo al Gobierno de Frente Popular.

Por tanto pedimos severas sanciones para que delinquen a conciencia. Los patronos hemos hecho unas nuevas bases de trabajo, a condición de empezar a las 10 de la mañana y terminar a las ocho de la noche, para que el pan se venda a la par para otro, como forma de evitar olas y dar el pan en mejores condiciones. Pues bien, hay ciertos patronos que, en vez de observar el horario pactado, hacen el pan para fuera de la capital, con perjuicios: primero, de no observar las normas dadas por nuestras autoridades; segundo, vendiendo el pan a personas que no son de sus listas; tercero, para que no gúen el peso, y último, que, haciendo operaciones, falta el pan para las personas que ellas tienen puestas en sus listas y tienen que hechar mano al pan cada día para poder abastecer a sus listas.

Con objeto de darle más realce al acto, y para que haya más variedad de trabajos se da un pequeño plazo, hasta el jueves día 15, a todos los antifascistas murcianos, para que nos manden trabajos dedicados exclusivamente a este homenaje.

Nos despedimos del proletariado murciano, invitándolo a que asista en fecha próxima, al homenaje que se le dedica al insigne General, admiración del pueblo español.

Murcia, 7 de julio de 1937.—El Presidente de la Comisión.

La Justicia del Pueblo

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL POPULAR

Se condena al procesado Juan José Ibarra Rodríguez como autor de un delito de auxilio a la rebelión militar a la pena de catorce años de internamiento en campos de trabajo; al procesado Antonio Guirao Martínez a la pena de diez años de igual internamiento, como autor de idéntico delito y al procesado Federico Vives Bernal como autor del mismo delito, con la concurrencia de una circunstancia atenuante calificada a la pena de ocho años del mismo internamiento; condenamos así mismo a los tres a la pena accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de duración de la principal, al pago de las costas procesales por iguales partes y a que indemnicen mancomunada y solidariamente al Estado español en la suma de cien mil pesetas.

Para el cumplimiento de la pena impuesta les abonamos la totalidad del tiempo de prisión preventiva sufrida.

GOBIERNO CIVIL

Por explotar en la venta de harina se imponen dos multas de 5.000 y 2.000 pesetas respectivamente

Nuestro camarada Cobarro dijo a los informadores que por cobrar precios abusivos en la expendición de harinas había sido multado con cinco mil pesetas Enrique Martínez Saura, de Los Garres, que la vendía al precio de 115 pesetas.

Por venderla a 11250 pesetas, ha sido multado con dos mil pesetas Francisco Lorea Sánchez, perteneciente al poblado de Torreagüera.

Por último nos manifestaron que el nuevo gobernador propietario, camarada Sarmiento, Inspector de Sanidad y afiliado al Partido Socialista, tomará

La reunión de ayer del Consejo provincial

Rápidamente fueron aprobados los asuntos ordinarios

Bajo la presidencia del camarada Norberto Pérez Sánchez se celebró la reunión semanal del Consejo de la provincia.

Declarada abierta la sesión, fué aprobada el acta de la anterior. También quedó aprobado el abono de las estancias causadas por los naturales de esta provincia en el Sanatorio de Fontilles, correspondientes a los tres últimos trimestres del pasado año.

En la Consejería de personal, se da lectura a un escrito de Rafael de la Hoz, agradeciendo a la Corporación su reintegro, y donando los haberes que le correspondían.

En Obras públicas se aprueba la nómina de remuneraciones y dietas al personal técnico de la sección, correspondiente al mes de junio y las cuentas de conservación y reparación de varios caminos vecinales.

Fuera del orden del día, López Gallego protesta por las irregularidades cometidas en el cobro de cédulas en Cartagena, prometiéndole la presidencia corregir tales incidencias.

Información Regional

Monteagudo

LOS FEDERALES DEMOCRÁTICOS

Ha quedado constituido, en Monteagudo, un Subcomité del partido, compuesto por elementos de grandes simpatías entre sus convecinos, cuya Directiva ha quedado formada en esta forma:

Presidente, Rafael García Muñoz; Vicepresidente, Juan García Ossete; Secretario, Antonio Avilés Martínez; Tesorero, Antonio Bascuñana Martínez; y Vocales, José Tomás Serna, Francisco Pellicer Nicolás, Francisco Martínez Hidalgo y Pedro Zamora Riquelme. Vocales para el Comité Municipal, Juan García Ossete y Francisco Pellicer Nicolás.

En representación del Comité asistió a dicha reunión el veterano federal, Enrique Hernández, reinando gran entusiasmo.

Totana

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

El Frente Popular de Totana ha hecho entrega al Banco de España, a disposición de la Caja general de Reparaciones, de setenta y una monedas de oro con un valor de dos mil quinientas cuarenta pesetas y sesenta céntimos, oro y varias alhajas valoradas en tres mil pesetas, todo ello encontrado al practicar un registro.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Se pone en conocimiento de todos los Maestros Nacionales de esta provincia, que pueden pasar por las Oficinas de este Consejo Provincial, a recoger aprobados los Presupuestos Escolares para el curso actual.

Murcia, 8 julio 1937.—El Presidente.

ALTAVOZ DEL FRENTE

EXPOSICIÓN DEL QUINTO REGIMIENTO

En los salones de esta entidad (Fermín Galán, 63) se halla a la vista del público, el material de la Exposición del 5.º Regimiento.

En esta exposición podrán admirar todos los antifascistas la formidable significación de esta gloriosa unidad militar, empuñando el Ejército victorioso.

Depósito de Transeúntes de Milicias

Se advierte a los milicianos y a los abonos de Milicias que han de percibir haberes por este Depósito de Transeúntes, que el período de pagos quedará cerrado, irremoviblemente, el día 14 de los corrientes.—El oficial-jefe.

Partido Comunista

Hoy domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el Teatro Circo un mitin organizado por la Agrupación de Trabajadores del Municipio (U. G. T.), por lo que invitamos a los militantes de nuestro Partido para que asistan a dicho acto, y sean portadores de las banderas de sus respectivos Radios.

Por el Comité Provincial del Partido Comunista,
El Secretario de Agit. - Prop.

Pérdidas y hallazgos

Ha sido depositado en esta Jefatura una cartera con documentos a nombre de Jerónimo Ordiales Gases, la que puede pasar a recoger el que acredite ser su dueño.

—En el Teatro Circo ha sido encontrada por los niños Antonio Martínez Castañón, Antonio Albaladejo Nicolás y Juan Álvarez Cabanes, una cartera conteniendo metálico y documentos propiedad de José Robles García, vecino de Cañada de la Cruz (Moratalla), entregándola en esta Comisaría.

—Por la Comisaría de Policía ha sido entregada a Francisco Mula Martínez una cartera con documentos y fotografías que perdió en la vía pública.

A Juan Chacón Galera se le ha extraviado una cartera conteniendo documentos y dinero.

Arma de Aviación

Comisariado Político.—Reclutamiento voluntario

Habiéndose dispuesto por la Superioridad, Diario Oficial n.º 162, la incorporación a filas el día 1.º de agosto del reemplazo de 1937, pongo en conocimiento de los aspirantes voluntarios en el Arma de Aviación que, no podrán ser admitidos en nuestra Arma como voluntarios a los pertenecientes a dicho reemplazo 1937; así como que tampoco podrán ser admitidos los demás individuos comprendidos en los demás reemplazos que estuviesen movilizados por orden del Gobierno de la República.

Cúmpleme participar una vez más, que la recluta para nuestra Arma queda abierta para los que tengan los 18 años cumplidos y no rebasen de los 20 años.

La documentación necesaria para solicitar el ingreso será la siguiente:

Instancia solicitando el ingreso.
Certificación de nacimiento para poder saber exactamente la edad.
Aval político o sindical que diga concretamente que el aspirante, indicando nombre y apellidos—es afecto al Régimen.

El aval que venga con raspaduras no será admitido, y se procederá a dar la orden de su detención al interesado.

El Juzgado o Consejo Municipal que pusiera obstáculos o inconvenientes para extender estos certificados de nacimiento, se considerará como sabotaje a la recluta,

Consejo Provincial de Murcia

Consejería de Propaganda

EL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

Se recuerda a los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales que

LA FIEBRE SOBRE LOS EMBOSCADOS

Una rectificación del obrero José Palma Mayor

Con gran indignación he leído la insidia que publicó en el diario "Confederación" el secretario del Sindicato Único de Transportes, sección de carroceros, llamado José Tarín, perteneciente a la C. N. T., el cual me acusa inocentemente de emboscado, alegando que los médicos me han dado por inútil porque a ellos les ha dado la gana, y no porque yo padezca una excepción que estoy dispuesto a mostrar en cuantos sitios sea conveniente.

Por otra parte quiero hacer saber al indocumentado de José Tarín que, pese a que no han sido llamados los considerados inútiles con fecha 10 de septiembre de 1934, me he personado repetidas veces en la Caja de Recluta, donde siempre ha venido expresándose, como es lo cierto, que los individuos que se se hallan en mi situación hasta ahora no han sido movilizados ni concentrados por orden de ninguna clase.

Quiero hacer constar que este sujeto de la C. N. T. no ha querido rectificar su escrito, pese a que yo le he dado toda clase de explicaciones, estimando que el comportamiento del secretario José Tarín se debe a diferencias de carácter sindical.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

ARTIGAS ARPÓN, EN MURCIA

En la Hidrográfica nos manifestaron que el delegado del Gobierno y el director técnico, en compañía del director general de Obras Hidráulicas, camarada Artigas Arpón, y del jefe de la Sección del Ministerio, camarada De los Ríos, estaban visitando en el día de ayer las diversas obras y terrenos sobre los cuales se están efectuando obras o estudios, con objeto de impulsar los trabajos hidráulicos en nuestra provincia.

NOTICIAS

ALIFA, INCORPORADO

Restablecido de las heridas que recibió luchando heroicamente en el frente del Jarama, ha marchado a reintegrarse al mando de su batallón de la 59 Brigada, nuestro querido camarada, el Comandante Francisco Alifa Melenchón.

ARMAS DE LA REPUBLICA

Una nota del Comisariado Político de Los Jerónimos

El Comisario Político del Destacamento de Aviación de Los Jerónimos se cree obligado a desmentir públicamente una información aparecida en el diario de Murcia "Confederación", en la que se afirma haber sido aprobados, en recientes exámenes celebrados para ser sargentos-pilotos, exclusivamente los examinados pertenecientes a la J. S. U., toda vez que en el referido Destacamento no han habido exámenes de tal naturaleza. Únicamente han tenido lugar estos exámenes para cabos y sargentos no especialistas, en los que no se ha valorado más cualidad que la posesión de los conocimientos reglamentarios pudiendo demostrarse que entre los individuos aprobados se cuentan de todas las organizaciones antifascistas como asimismo no militantes de Partidos o Sindicales,

Confederación Hidrográfica del Segura

ARTIGAS ARPÓN, EN MURCIA

En la Hidrográfica nos manifestaron que el delegado del Gobierno y el director técnico, en compañía del director general de Obras Hidráulicas, camarada Artigas Arpón, y del jefe de la Sección del Ministerio, camarada De los Ríos, estaban visitando en el día de ayer las diversas obras y terrenos sobre los cuales se están efectuando obras o estudios, con objeto de impulsar los trabajos hidráulicos en nuestra provincia.

NOTICIAS

ALIFA, INCORPORADO

Restablecido de las heridas que recibió luchando heroicamente en el frente del Jarama, ha marchado a reintegrarse al mando de su batallón de la 59 Brigada, nuestro querido camarada, el Comandante Francisco Alifa Melenchón.

ARMAS DE LA REPUBLICA

Una nota del Comisariado Político de Los Jerónimos

El Comisario Político del Destacamento de Aviación de Los Jerónimos se cree obligado a desmentir públicamente una información aparecida en el diario de Murcia "Confederación", en la que se afirma haber sido aprobados, en recientes exámenes celebrados para ser sargentos-pilotos, exclusivamente los examinados pertenecientes a la J. S. U., toda vez que en el referido Destacamento no han habido exámenes de tal naturaleza. Únicamente han tenido lugar estos exámenes para cabos y sargentos no especialistas, en los que no se ha valorado más cualidad que la posesión de los conocimientos reglamentarios pudiendo demostrarse que entre los individuos aprobados se cuentan de todas las organizaciones antifascistas como asimismo no militantes de Partidos o Sindicales,

COMISIÓN ESCOLAR DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA

Se pone en conocimiento de todos los maestros nacionales de la provincia de Granada, que quedan en suspenso, hasta nueva orden, la vacaciones de verano. En su consecuencia, los Consejos municipales de Primera Enseñanza remitirán a esta Comisión a los maestros que incumplan esta orden.

Baza, 9 de julio de 1937.—El presidente, *M. Tamayo y Saiz*.

Si de veras luchamos por una patria digna, comencemos por dignificar nuestra retaguardia

LA VERDAD SOBRE EL FASCISMO ESPAÑOL

Un vecino de Vitoria, partidario del traidor Franco, declara a un periodista fascista que en el campo rebelde los alemanes son seres privilegiados y que entre Falange y los carlistas existe la guerra civil

La verdad se descubre hasta en los periódicos adversos, en los que por su sentimiento fascista o fascistoide, son favorables al traidor Franco, a sus secuaces y a sus protectores extranjeros. Se ve, a través de todos los velos, porque por mucho que queramos no puede permanecer oculta, emerge por su propia fuerza.

Así, el periódico "Rits", de Letonia, publica una información de su enviado especial en París, que titula "Quien reina verdaderamente en España", en la que trata de una entrevista que ha celebrado el periodista con un español llegado de Vitoria.

Este español, fascista, partidario de Franco, ha hablado al periodista y el periodista lo recoge—aunque velándolo en lo posible, obediendo a sus ideas partidistas—de todo "lo negativo que existe en el campo fascista español". El fascista jamás se ha sabido ocultar este hecho. Aquello tiene muchos defectos; no marcha como fuera de desear. Agrega el periodista que según el vecino de Vitoria, estos "defectos del fascismo" no se conocen en el extranjero porque la censura es rigurosa. Se vigilan y censuran todas las cartas. Los censores de Correos, son, en su mayor parte, mujeres jóvenes que dicen conocer lenguas extranjeras. Pero conocen mal o ignoran por completo dichos idiomas y lo que no entienden o lo que concierne a la situación del campo rebelde, o no es halagador, se evita. Los censores corrigen las cartas, los párrafos inaceptables o sospechosos. Para esto, los sobres han de escharse abiertos al Correo.

A LOS SOLDADOS ALEMANES LES DICTAN LOS JEFES LO QUE HAN DE DECIR

A los soldados alemanes sus jefes les dictan lo que tienen que decir. Les está prohibido escribir que se encuentran en España. Deben hablar de que se encuentran de maniobras.

También dice el periodista, relatando su conversación con el vecino de Vitoria, que según éste las tropas alemanas conocieron que pronto iban a volver a sus casas. Esto produjo entre los soldados una gran alegría; pero al poco tiempo, a raíz del criminal bombardeo de Almería por los nazis alemanes, se les dijo que tenían que quedarse.

El número de alemanes en Vitoria es elevadísimo. Su saludo es el "Heil Hitler". Los españoles, también están obligados a emplear este saludo. Las circunstancias les obligan.

Las autoridades son las dueñas absolutas de todo. Su autoridad es grande, hasta tal extremo que si un español tiene que despachar un asunto en cualquier institución pública, se prende la cruz ganada con objeto de ser atendido.

Los alemanes no esperan nunca; no deben esperar y se obliga a que, en todas partes, se les ceda el primer puesto. Se lleva la concesión a tal punto que el saber alemán ya constituye un privilegio.

A LOS ALEMANES MILITARES SE LES ASCIENDE EN ESPAÑA—NO EXISTE LA UNION DE LOS PARTIDOS—LOS ATENTADOS POLITICOS SON NUMEROSOS

Se asciende a todo alemán que llega a España. Su graduación aumenta por el hecho de incorporarse a las huestes de Franco. También se aumenta de graduación a los que protegen las Autoridades alemanas. Por esta razón, a veces hay más tenientes que soldados.

Siguíendo diciendo el vecino fascista de Vitoria que todo el poder se halla en manos de los militares. Las tiendas que están cerradas por motivos políticos exhiben en sus puertas un sello que dice: "Cerrada por el juzgado militar". Estas tiendas son muchas. En sus escaparates se ponen anuncios y pasquines.

Los arrestos están a la orden del día, sobre todo entre los falangistas. Refiriéndose a la situación política, dice que la unidad no existe. Los dos partidos nacionalistas luchan entre ellos. El tercero, o sea el "Acción Popular", no tiene importancia ninguna.

Los atentados y los ataques políticos son numerosísimos. Naturalmente, estas noticias no llegan a los periodistas extranjeros, la mayor parte de los cuales pasan el día en el mismo en Salamanca que en Sevilla, que en Vitoria, en "cocktail-partys" o haciendo excursiones.

Pero aunque se enteraran sería lo mismo. A los periodistas se les facilitan las noticias oficiales, sin comentarios, para que escriban sus artículos.

FRANCO DESTITUYO A HEDILLA Y LE CONDENO A MUERTE PORQUE NO PODIA TOLERAR QUE EXISTIERA OTRO JEFE. NOMBRE PARA REEMPLAZARLE A UN MORO

También ha hablado el fascista de Vitoria al fascistoide periodista letón de la destitución de Hedilla, jefe de Falange. Ha dicho que Franco le destituyó porque no podía admitir que existiera un jefe, que no fuera él. A Hedilla se le detuvo por esta causa y hasta se le condenó a muerte, y para reemplazarle en la jefatura de Falange, se nombró a un moro falangista, fiel a Franco. Protestaron los falangistas de esto; también recurrieron los falangistas—cuya orientación es alemana—al Embajador Paupel, que, naturalmente, no pudo ayudarles.

Los falangistas—dice el vecino de Vitoria—siguiendo la trayectoria alemana, no reconocen a la Iglesia de Roma. Por su parte, los carlistas, tampoco están de acuerdo con Franco. Alrededor del partido carlista se congregan los aristócratas. Mientras los carlistas quieren que la propiedad agraria no se toque, los falangistas reclaman su nacionalización. Ambas fuerzas, así divididas, hasta tal extremo separadas, tienen cada una su zona de influencia. En el norte son más numerosos los carlistas; en el sur los falangistas. Pero la Iglesia es un factor decisivo. Pero las luchas de partido continúan. Nadie quiere ceder. Entre ellos mismos existe la guerra civil de forma latente.

El espionaje en la aviación

El fiscal, camarada Ortega y Gasset, pide la pena de muerte para los procesados

Valencia, 11.—Se ha visto el juicio de recurso en sentencia dictada contra varios oficiales de Aviación acusados de traición y conspiración.

Congreso del Partido Socialista francés

Asisten a él, en calidad de invitados, Lamonedá, González Peña, Cruz Salido y Muñoz Molina

Barcelona, 10.—Esta mañana han visitado al delegado general de Orden público en Cataluña, los socialistas Lamonedá, González Peña, Cruz Salido y Muñoz Molina, que marchan a Marsella para asistir al Congreso del Partido Socialista francés, invitados por los compañeros de la vecina República. Lamonedá dijo que las deliberaciones

serán muy interesantes, pues se discutirá la proposición de León Blum que dió origen al Comité de No Intervención. Añadió que también se tratará de la unificación de los partidos socialista y comunista franceses, cuyas relaciones entre sí ofrecen una situación análoga a la que actualmente existe entre los mismos partidos en España.

Comisión Municipal de Abastos

Mañana, lunes, día 12 del actual, de tres a siete de la tarde, podrán retirarse las órdenes de entrega de los artículos que se detallan:

ACEITE: Todos los comerciantes del casco de la capital. En cuanto se refiere a los de las diputaciones de huerta y campo deberán solicitarlo por conducto del delegado nombrado a este efecto para que se tenga en cuenta en sucesivos repartos.

JABON: Comercios del casco números 71, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 84, 91, 92, 94, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 109, 112, 113, 114, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 124.

Y diputaciones de: Alberca, Algezares, Aljucer, Alquerías, Baños y Mendigos, Benijáfan, Churra, Era-Alta, Esparragal, Puntal de Espinardo, Palmara y Fábrica de la Pólvora de La Nora.

Tanto el aceite como el jabón serán puestos a la venta a partir del martes próximo.

Ración por persona ACEITE: Medio litro. JABON: Cien gramos.

PRECIOS: Aceite, a 1'40 medio litro. Jabón, a 3'20 el kilo.

Tanto el jabón como el aceite deberán venderse a los poseedores de los carnets que figuran en las listas y adiciones que obran en los comercios, cortando los comerciantes los tickets correspondientes a dichos productos y a la semana del 12 al 18.

Se advierte nuevamente que los artículos no retirados al finalizar la semana serán de la libre disposición del comerciante salvo orden en contrario y viniendo éstos obligados a atender los vales que debidamente autorizados con la firma de puño y letra del oficial del Negociado y sellos correspondientes se les presenten.

Los comerciantes y delegados de huerta y campo que por no retirar en el plazo fijado la oportuna orden de entrega no se abstuvieron de los artículos que les han sido asignados, y no pudieran por lo tanto atender a su clientela, serán sancionados enérgicamente.

Murcia, 11 de julio de 1937.—Por la Comisión: El secretario.

Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.)

RENTAS ABUSIVAS

En la actualidad existe un gran número de Arrendatarios y Medieros que no deben pagar renta alguna como consecuencia del decreto de 7 de octubre del 1936, pero existen también bastantes que por no ser o no haber sido declarados facciosos los propietarios de las tierras que trabajan se ven obligados a pagar las antiguas rentas. Esto significa una irritante desigualdad, ya que unos no vienen obligados a pagar nada y otros según se desprende del artículo 5.º del Bando publicado por los Delegados Gubernativos de Lorca y Caravaca vienen obligados a pagar lo que tubieran estipulado en los antiguos contratos.

Esto que al parecer no tiene importancia, la tiene y en grado sumo si se tiene en cuenta que los contratos estipulados son los mismos que existían en tiempos de la Monarquía, todos ellos leoninos.

Es cierto que en el primer bienio de la República se dictó un Decreto de revisión de Rentas, pero debido al poco arrojío y a la incapacidad de los arrendatarios y al miedo de quedarse sin la tierra que cultivaban si cambiaba la situación política, salvo pocas excepciones no se hizo tal revisión y como no existe ningún precepto legal que mejore la situación de estos arrendatarios, algunos tribunales de Justicia (entre ellos el de Molina) están dictando sentencias que condenan a los arrendatarios a pagar dichas rentas e incluso los gastos ocasionados en dichos tribunales durante la tramitación de la vista sin tener en cuenta la injusticia que significa condenar a unos trabajadores para que a estas alturas sigan en la holganza viviendo sin hacer nada a costa del fruto del trabajo de los que han sido siempre y siguen siendo esclavos de la tierra que cultivan.

Todo esto obliga a dictar una disposición aclaratoria que determine cual ha de ser la situación legal de estos Arrendatarios y Aparceros, teniendo en cuenta que hasta en las fincas urbanas pagan ahora (quien paga) la mitad de las rentas anteriores al mes de julio.

Dentro de la posición que la Federación de la Tierra sostiene contraria, en absoluto, a que nadie pueda explotar por medio de la tierra brazos ajenos (la solución es clara). Consistiría en prohibir el cobro de rentas de la tierra declarando de Utilidad Social a las que siguieran trabajándose en régimen de Arrendamiento e indemnizando el Estado, en aquello que fuera justo, a los propietarios de esas tierras, cuando no fueran facciosos y carecieran de otros medios lícitos de vida.

De todas formas como esperamos, se dictarían normas legalizando esta situación aconsejamos a nuestros camaradas se abstengan de pagar rentas abusivas, ateniéndose a lo que el Gobierno decreta sobre este particular.

Murcia, 7 julio de 1937.—El Secretario, Ignacio Murcia.

Los Estados Unidos artillarán, con gran potencialidad, sus buques de guerra

SE DEBE A LA ACTITUD PROVOCATIVA DE LOS PAISES FASCISTAS

Washington, 10.—El departamento de Estado ha anunciado que han fracasado las gestiones que ha realizado, para reducir el calibre de los cañones de los nuevos buques de la Marina de guerra.

En consecuencia, los nuevos buques irán artillados con cañones de 16 pulgadas.

El comunicado habla de dificultades encontradas para la reducción del calibre, pero no indica que países son los que han puesto las dificultades.

DECLARACIONES SOBRE LA PONTENCIALIDAD DE LOS ARMAMENTOS

Washington, 10.—Un alto funcionario del ministerio de Marina ha manifestado

VOZ de la JUVENTUD

Reivindicaciones juveniles

Libre acceso a las Escuelas de guerra para todos los jóvenes que se distinguen en el frente, y organización de cursos preparatorios donde adquirirán la cultura necesaria para ingresar en ellas los soldados que se distinguen por su heroísmo.

La traidora sublevación del militarismo español quiso el 18 de Julio ahogar en sangre la libertad de un pueblo que jamás se resignará a vivir bajo el látigo del tirano ni puede consentir que la botella del opresor lo pisotee. Ahogamos con olas de heroísmo el primer zarzapo de la bestia y nuestras bravas milicias iban destruyendo poco a poco aquel Ejército envilecido por la traición. Entonces ellos llamaron en su auxilio al fascismo alemán e italiano. Armas y hombres extranjeros llegaron a España para destruir a los españoles. Nuestra guerra se convirtió en guerra de independencia, y nosotros, para defender a nuestro pueblo de la invasión extranjera creamos nuestro Ejército Popular.

La Juventud tiene un puesto de honor en ese Ejército. Entre todas las masas que se baten contra el fascismo, la Juventud tiene siempre el gesto más audaz y más entusiasta. Su valor ha influido poderosamente para derrotar al fascismo en Guadalajara, Asturias, Pozoblanco, Madrid y en tantos otros frentes, y su capacidad ha hecho posible que tengamos ya un Ejército moderno, heroico y plenamente identificado con la causa popular. En la guerra, numerosos jóvenes, que antes eran campesinos, obreros, estudiantes, etcétera, se han revelado (podríamos citar muchos casos) como grandes jefes militares, con una magnífica intuición de lo que es la guerra y con un conocimiento verdaderamente sorprendente de la táctica militar, multiplicado por la experiencia de varios meses de lucha.

Precisa dar a estos jefes auténticos salidos del pueblo la capacitación técnica necesaria para que puedan acrecentar sus conocimientos guerreros y batir rápidamente al fascismo. Por eso la Juventud al presentar al Gobierno sus diez reivindicaciones, no ha olvidado pedir el libre acceso a las Escuelas de guerra para los jóvenes que hayan demostrado su capacidad a través de los combates contra el enemigo. Queremos que la Juventud pueda llegar sin trabajos a alcanzar los grados de mando a que su comportamiento le haya acreedora y demandamos que de las Escuelas de guerra salgan nuestros jóvenes capacitados técnicamente para mandar unidades de Ejército y dirigir operaciones.

Es indudable que el ingreso en estas Escuelas requiere la posesión de ciertos conocimientos culturales previos que no todos los jóvenes poseen. La desigual proporción en que los regímenes anteriores repartían la cultura entre el pueblo, no puede dejar de reflejarse aquí, y, por eso, habrá muchachos que habiéndose distinguido en los frentes por su heroísmo, no tengan la cultura precisa para ingresar en una Escuela de guerra. Por eso pedimos también que junto al libre acceso a ellas, organice el Gobierno cursos preparatorios en que estos soldados adquieran los conocimientos necesarios para que puedan ser admitidos en las Escuelas populares de guerra.

Esta es la fórmula que Juventudes Socialistas Unificadas ofrecen al Gobierno para crear un Ejército popular, fuerte y leal. Tenemos el ejemplo del Ejército de la U. R. S. S. en el que acaban de descubrirse traiciones que en cualquier momento hubieran restado gran parte de su eficacia al Ejército rojo y lo hubieran entregado en manos de sus enemigos. Llevando a nuestros jóvenes a los puestos de mando y responsabilidad—como ya los hay en muchos—, capacitando a aquellos de nuestros soldados que se distinguen en los frentes, crearemos un Ejército que además de su fuerza tendrá para nosotros la garantía de su lealtad. Los puestos de mando irán, además, a manos de los que reúnan condiciones para ello y las hayan puesto de relieve luchando con heroísmo y abnegación en las frentes, no a los que por su situación social anterior hayan podido alcanzar una mayor cultura y tengan un acceso más fácil a ellos.

El Gobierno del Frente Popular, que tiene como principal misión la de crear un fuerte Ejército, atenderá esta reivindicación juvenil que es garantía de un Ejército poderoso en la guerra y fiel en la paz.

ANDRES GIMENO

RADIO "A. LABORDA" (J. S. U.)

El próximo lunes, día 12 del corriente, a las ocho de la noche, darán principio las clases de primera enseñanza, cuestiones económicas y sociales y de corte y confección para los afiliados de ambos sexos de esta Juventud. No dudamos que estas clases tendrán la máxima aceptación por parte de nuestros elementos juveniles, ya que este Comité no ha parado ante ningún obstáculo con tal de poder facilitarles todos los medios culturales necesarios para ser verdaderos jóvenes unificados.

RADIO OESTE (J. S. U.)

Se cita a todos los camaradas pertenecientes a nuestro Radio para la asamblea que se celebrará el próximo lunes, día 12 del corriente, a las ocho y media de la noche.

Un mitin pro unidad en la Alberca

Antesayer se celebró un importante mitin en la Alberca, en el que intervinieron camaradas por el partido socialista, Francisco Gabarrón y las Juventudes Socialistas Unificadas. El nuevo cañón de 16 pulgadas tiene un alcance de 17 millas marinas. Los obuses pesan más de 6000 kilos. Cada uno de los nuevos buques llevará nueve cañones de este tipo, tres en cada torrecilla.

Pleno provincial de Secretarios de Organización de las J. S. U.

Hoy, domingo, a las diez de la mañana, en la Casa de la Juventud, se celebrará un pleno de Secretarios de Organización de todas las Secciones de la provincia, interviniendo un delegado de la Ejecutiva Nacional. Los puntos a tratar, son: 1.º Formas de mejorar nuestro trabajo de organización. 2.º Política de cuadros. 3.º Aplicación de las nuevas normas de organización. 4.º Trabajo a desarrollar sobre las diez reivindicaciones de la Juventud. No podrá excusarse de asistir a esta reunión ningún secretario.

Las dos internacionales van a laborar en favor de España

París, 10.—De Brouckere, Agnet, Cachin, y Thozet se han reunido para tratar de la actuación de las Internacionales con relación a la No Intervención.

Parece que se ha llegado a un acuerdo para que las dos organizaciones trabajen para conseguir el levantamiento del bloqueo al Gobierno español y lograr la aplicación del Pacto de la Sociedad de Naciones contra el agresor.

EXTRANJERO

LOS FASCISTAS FRANCESES COMETEN UNA NUEVA VIL AGRESION CONTRA LEON BLUM

París, 10.—Ayer tarde fué objeto de un atentado, del que resultó, afortunadamente, ileso, León Blum, cuando se encontraba ante el Círculo de las Naciones. Un individuo le tiró una bola de cristal envuelta en un periódico. Tenía una inscripción que decía ¡Viva La Roque! El agresor no ha sido detenido.

EN INGLATERRA SE APLAUDE LA DECISION FRANCESA

Londres, 10.—La decisión del Gobierno francés de retirar a los observadores de la frontera pirenaica no ha causado en Londres sorpresa ni pesar.

Se recuerda que lord Plymouth dijo ayer en la reunión del Comité que la actitud del Gobierno francés era: no solo justificada, sino eminentemente razonable.

EL CARDENAL PACELLI EN PARÍS—NO SABEMOS SI EN VIAJE OFICIAL O PARA VISITAR A MISTINGUETTE

París, 10.—El cardenal Pacelli ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros. Parece que en la entrevista se trató de los asuntos de España.

NUEVAS Y MAS DELIBERACIONES SOBRE LA NO INTERVENCION

Londres, 10.—A causa del poco tiempo que el Gobierno inglés tiene para redactar la fórmula transaccional que le fué encomendada por el Comité de No Intervención, en los círculos políticos se decía ayer que quizá sea preciso poner en práctica, aunque sea provisionalmente, el plan de control naval y terrestre, aunque más tarde se llegue a la concreción de una fórmula definitiva.

Los Estados Unidos artillarán, con gran potencialidad, sus buques de guerra

SE DEBE A LA ACTITUD PROVOCATIVA DE LOS PAISES FASCISTAS

Washington, 10.—El departamento de Estado ha anunciado que han fracasado las gestiones que ha realizado, para reducir el calibre de los cañones de los nuevos buques de la Marina de guerra.

En consecuencia, los nuevos buques irán artillados con cañones de 16 pulgadas.

El comunicado habla de dificultades encontradas para la reducción del calibre, pero no indica que países son los que han puesto las dificultades.

DECLARACIONES SOBRE LA PONTENCIALIDAD DE LOS ARMAMENTOS

Washington, 10.—Un alto funcionario del ministerio de Marina ha manifestado